

INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2009

SEÑORES

ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA JOFERCVOLQ S.A.

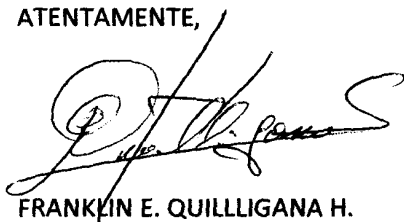
CIUDAD

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS Y ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA JOVERCVOLQ S.A. , EN MI CALIDAD DE COMISARIO REVISOR, TENGO A BIEN INFORMAR A USTEDES, QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009, LOS MISMOS SE ENCUENTRAN REALIZADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS , NORMAS Y DEMAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DICTA NUESTRA LEGISLACION.

LOS RESULTADOS SON RAZONABLES, LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN REALIZADO DE UNA FORMA CRONOLOGICA.

PARA CONCLUIRA MI REVISION, DEBO AGRADECER LA COLABORACION DE LOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA, POR EL APOYO BRINDADO PARA EL DESARROLLO Y CULMINACION DEL TRABAJO.

ATENTAMENTE,



FRANKLIN E. QUILLIGANA H.

C.I. 1801569052

COMISARIO REVISOR

